

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pozoblanco**

Núm. 1.834/2022

-Objeto del expediente: Proyecto de Actuación para la instalación de una planta de compostaje de tratamiento forestal del mantenimiento de jardines.

-Municipio: Pozoblanco.

-Emplazamiento: Parcela 46 del Polígono 20 del Catastro de Rústica. Paraje "Rozas Viejas".

-Promotor: TALHER SA.

-Solicitud: Autorización Previa en Suelo No Urbanizable Genérico.

Por Decreto de la Alcaldía, de fecha 25 de abril de 2022, y al

amparo de lo establecido en el artículo 44 de Reglamento de Gestión Urbanística, en concordancia con el artículo 43.1 b) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía,

Acuerda:

Declarar la utilidad pública y el interés social de la actuación y, por tanto, admitirla a trámite. Se somete el expediente a información pública por plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la inserción del este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, a fin de que cualquier persona física o jurídica lo pueda examinar y presentar las alegaciones o sugerencias que, en su caso, se estimen oportunas, de conformidad con el artículo 43.1 c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre (LOUA).

Pozoblanco, 19 de mayo de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Santiago Cabello Muñoz.